



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
COMISION DE LICITACIONES
JCE

2010 MAY -5 P 7:00

ACTA NÚMERO 144/2010.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO 2010

[Firma]

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil diez (2010), siendo las cuatro horas y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 110/2010, de fecha 26-04-10, relativa a la adquisición de **DIEZ MIL (10,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 110/2010 de fecha veintiséis (26) de abril de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 110-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las siete horas y cuarenta minutos de la noche (7:40 P.M.) del día veintiséis (26) del mes de abril, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]

[Firma]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00785**, relativo a la adquisición de **DIEZ MIL (10,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la Institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS No. 473-2010, fechada el 23 de abril del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00785, correspondiente a la compra de 10,000 resmas de papel Bond-20 (8 ½ x 11), para reponer existencia en el almacén.

VISTO: El oficio No. 166, de fecha 9 de abril del 2010, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la compra de 10,000 resmas de papel Bond-20 8 ½ x 11, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la Institución.

VISTA: La comunicación OCA No. 2729/10, de fecha 13 de abril del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le informa que en sesión de fecha 13 de abril del 2010 (acta No.119/10), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de, entre otras cosas, diez mil (10,000) resmas de papel Bond-20 (8 ½ x 11), para reponer existencias en la Sección de Almacén.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00765, de fecha 14 de abril del 2010, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00785, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 15 de abril del 2010, a las empresas: **INVERSIONES PALOMA, S. A., W.T. PAPELERIA, S. A., PAPELERIA P&N COMERCIAL, S. A., F&G OFFICE SOLUTION, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), THE OFFICE WAREHOUSE, C. por A., SUPPLY MOBIL LUMAR, S. A. y PAPELERIA LAPA.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **INVERSIONES PALOMA, S. A., W.T. PAPELERIA, S. A., PAPELERIA P&N COMERCIAL, S. A., F&G OFFICE SOLUTION, OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), THE OFFICE WAREHOUSE, C. por A. y SUPPLY MOBIL LUMAR, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Subtotal	ITBIS
1,000	Papel Bond 20 8 ½ x 11 Icopy Profesional	119.00	119,000.00	19,040.00
	Subtotal			119,000.00
	Más 16 % ITBIS			19,040.00
	Total General			RD\$138,040.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
10,000	Resma de papel Bond 20 8.5 x 11 Rabbit	106.00	1,060,000.00	169,600.00
	Subtotal			1,060,000.00
	Más 16 % ITBIS			169,600.00
	Total General			RD\$1,229,600.00

Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Papel 100% blancura. Gramaje del papel 100%.

PAPELERIA P&N COMERCIAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Resmas de papel Bond 20 8 ½ x 11 Abby	112.00	1,120,000.00
	Subtotal		1,120,000.00
	Más 16 % ITBIS		179,200.00
	Total General		RD\$1,299,200.00

Condiciones de pago: Contra la entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Nota: El papel será entregado en cajas 1.

F&G OFFICE SOLUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
10,000	Resmas papel x 11 Info-Print	114.00	18.30	1,144,000.00
	Subtotal			1,144,000.00
	Más 16 % ITBIS			183,040.00
	Total General			RD\$1,327,040.00

Condiciones de pago: 30 días para pagar. Tiempo de entrega: 1 hora luego de recibida la orden de compra.

OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Resma bon 20 8 ½ x 11 Rex Papel xerografico alta blancura y calidad según muestra. Importado	122.00	1,220,000.00
	Subtotal		1,220,000.00
	Más 16 % ITBIS		195,200.00
	Total General		RD\$1,415,200.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: No indica.

THE OFFICE WAREHOUSE, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Resma papel multiuso 8½ x 11, Rabbit	130.00	1,300,000.00
	Subtotal		1,300,000.00
	Más 16 % ITBIS		208,000.00
	Total General		RD\$1,508,000.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

SUPPLY MOBIL LUMAR, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10,000	Resmas de papel Abby Premium 8.5 x 11	190.00	1,900,000.00
	Subtotal		1,900,000.00
	Más 16 % ITBIS		304,000.00
	Total General		RD\$2,204,000.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 2 días después de recibir la orden.

CONSIDERANDO: Que la empresa PAPELERIA LAPA, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que los participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se resumen en el cuadro que presentamos a continuación:

CUADRO COMPARATIVO OFERTAS ECONÓMICAS
EN RD\$

Empresas	Marca	Oferta Económica
W.T. Papelería, S. A.	Rabbit	1,229,600.00
Papelería P&N, S. A.	No indica	1,299,200.00
F&G Office Solution	Info-Print	1,327,040.00
Inversiones Paloma, S. A.	Icopy Profesional	1,380,400.00
Ofiservicios Dominicanos, S. A.	Rex	1,415,200.00
The Office Warehouse, C. por A.	Rabbit	1,508,000.00
Supply Mobil Lumar, S. A.	Abby Premiun	2,204,000.00

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por W.T. PAPELERIA, S. A., representa la de menor precio de todas las ofertas y ofrece una marca que ha sido seleccionada en otra ocasiones.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa W.T. PAPELERIA, S. A., la adquisición de DIEZ MIL (10,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8.5 x 11 marca Rabbit, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de la Institución, por un valor de Un Millón Doscientos Veintinueve Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$1,229,600.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las ocho horas y treinta minutos de la noche (8:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

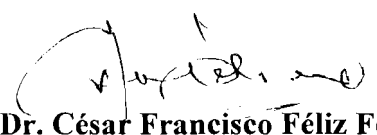
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 110/2010 de fecha veintiséis (26) de abril de 2010, en el sentido siguiente:

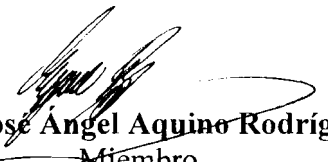
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa W.T. PAPELERIA, S. A., la adquisición de DIEZ MIL (10,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8.5 x 11 marca Rabbit, las cuales serán utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de la Institución, por un valor de Un Millón Doscientos Veintinueve Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$1,229,600.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.

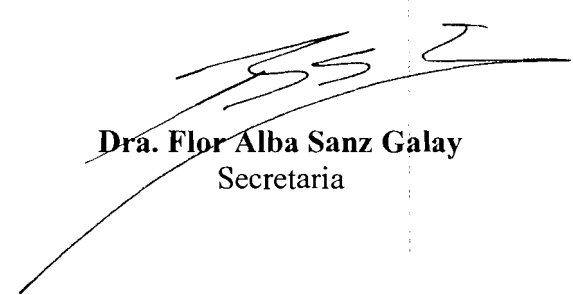
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las cinco horas y diez minutos de la tarde (5:10 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria